



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 23 de mayo del 2016

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión ordinaria de Cabildo, el día 26 de mayo del 2016, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el convenio específico de adhesión y el anexo técnico del convenio específico para el otorgamiento del FORTASEG 2016.
- 3.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a suscribir Convenio de Coordinación con la Asociación Civil denominada Integración Nacional de Mujeres Aralia (UNAMUJ).
- 4.-Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes.
- 5.-Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



**H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**


**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.